

D E C R E T O :

Art. 1.— El Teniente Coronel Honorario, E. N., Henry López-Penha, queda nombrado Control para la importación de tubería de hierro centrifugado.

Art. 2.— Todas las operaciones de importación de tubería de hierro centrifugado, requerirán un permiso del Control establecido en el artículo anterior.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113o. de la Independencia, 93o. de la Restauración y 27o. de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1970, que nombra al señor Marcos T. Soncini, Delegado del Gobierno ante el Primer Congreso Panamericano de Gerontología,—
G. O. N° 8061 del 4 de diciembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1970

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Marcos T. Soncini, Presidente de la Comisión Nacional Técnica de Alimentación Pública y Productos Farmacéuticos, adscrita a la Secretaría de Estado de Salud Pública, queda nombrado Delegado del Gobierno dominicano ante el Primer Congreso Panamericano de Gerontología que tendrá lugar en Ciudad de México, D. F., del 15 al 22 de septiembre de 1956.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de agosto del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113o. de la Independencia, 93o. de la Restauración y 27o. de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.